

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13055 *Resolución de 26 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Beniflà (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 173, de 23 de julio de 2010, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo, por el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beniflà, 26 de julio de 2010.–El Alcalde, David Ribas Gasent.